

MARITIMOS Y VIAJES RAMAVIASA S. A. INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 2 de Marzo de 2019

Señores: Junta General de Accionistas de:
MARITIMOS Y VIAJES RAMAVIASA S. A.
Ciudad.-

En sujeción a mis funciones y atribuciones de Comisario de la Compañía, me permito presentar a ustedes el informe anual, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías; y el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia: Resolución No.92-1-4-3-0014 publicado en el Registro oficial No.44 el 13 de octubre de 1992, en los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL:

La compañía **MARITIMOS Y VIAJES RAMAVIASA S. A.** se constituyó el 10 de Julio del año 2013, es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la Ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Provincia del Galápagos y está bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el art. 431 de la ley de Compañías. El objeto social de la compañía es la actividad de Transporte Acuático.

El Capital Social de la Compañía asciende a \$ 800,00 dólares, con un valor nominal de las acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, compuestas así:

Miriam Amparito Aguirre Pesantes, propietario de 280 acciones.

Lizbeth Eloísa Méndez Aguirre, propietario de 260 acciones.

William Isaac Méndez Aguirre, propietario de 260 acciones.

La representación legal, judicial y extrajudicial ejerce: el Gerente General es Sr. William Isaac Méndez Aguirre, el mismo que ha sido elegido por cinco años.

CONTROL INTERNO

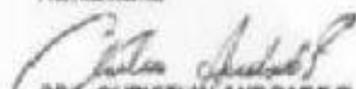
Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía. Y cumplen adecuadamente sus objetivos.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Las cifras contenidas en los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de **MARITIMOS Y VIAJES RAMAVIASA S. A.** al 31 de Diciembre del 2018 y están correspondidas con los registros en los libros de contabilidad los cuales muestran Activos, pasivos correlativos que muestran en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación de los estados financieros.

Atestamento


CPA CHRISTIAN ANDRADE P.
Reg. No. 36374